

COOPERATIVISMOS: RETOS Y OPORTUNIDADES HACIA LA MEJORA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA POST PANDEMIA

VALERIA LLERENA
DIRECTORA EJECUTIVA
RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)

“Se entiende como inclusión financiera al acceso y uso de servicios financieros formales, bajo una regulación apropiada, que garantice esquemas de protección al usuario financiero y promueva la educación financiera, para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población”¹.

La inclusión financiera, por tanto, no solo busca amplitud, es decir, llegar a un número determinado de personas, sino profundidad, cobertura y calidad, para saber a qué segmentos poblacionales se atiende, en qué territorios y si los servicios y productos satisfacen las necesidades de los clientes para generar bienestar en la población. Al mismo tiempo se enfoca en la sostenibilidad financiera de las entidades que proveen estos productos, con el fin de que la inclusión financiera, permanezca en el tiempo.

Gráfico 1: ¿Qué implica la Inclusión Financiera?



Elaboración: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)

Elaboración: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)

Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez
y Fondo de Seguros Privados

¿Por qué es importante la inclusión financiera?

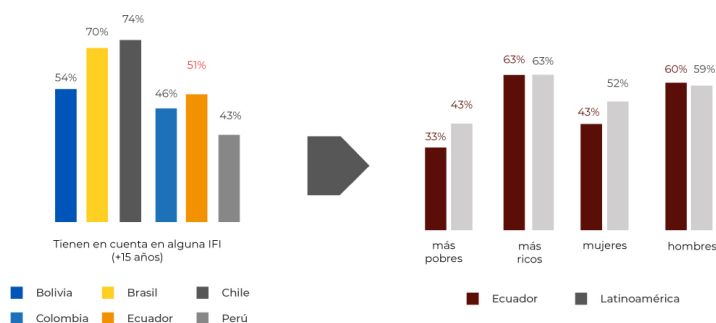
Las personas que tienen la capacidad y oportunidad de ahorrar, pedir préstamos, planificar, hacer pagos y gestionar riesgos, tienen mayores oportunidades de desarrollo, pues tienen la opción de iniciar y/o ampliar sus negocios, invertir en la educación de sus hijos y hacer frente a shocks negativos no esperados. La inclusión financiera juega un rol importante en la reducción de la pobreza, disminución de la desigualdad y en el crecimiento económico de un país, a través del empoderamiento de las personas, la redistribución de la riqueza y la disponibilidad de los recursos, mejorando de esta forma la calidad de vida, pero al mismo tiempo aportando al crecimiento social y económico de un determinado territorio.

¹ Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD). (2017). Propuesta para la construcción de una política nacional de inclusión financiera. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

Es así que, la inclusión financiera apuntala al cumplimiento de más de 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de las Naciones Unidas en su Agenda 2030, siendo los principales los siguientes: (1) Fin de la Pobreza; (5) Igualdad de género; (8); Trabajo decente y crecimiento económico; y, (10) Reducción de desigualdades.²

Según la última encuesta Findex, publicada por el Banco Mundial en el año 2017³, la inclusión financiera del Ecuador, medida desde la dimensión de “acceso” es apenas del 51% de la población, muy por debajo de sus pares latinoamericanos, y, si se considera la dimensión de “uso”, esta no llega ni al 10% de la población, cifras que se ven más afectadas cuando se toman grupos vulnerables como población rural, mayores de 60 años, mujeres, entre otros. Es importante señalar que la inclusión financiera podría verse aún más afectada, después de los efectos de la pandemia en los sistemas financieros, económicos y sociales, los cuales profundizaron los problemas de desempleo y desigualdad social.

**Gráfico 2: Inclusión Financiera en la región
Año 2017**



Fuente: Global Findex

Elaboración: RFD

Participación del sistema cooperativo en la inclusión financiera y social

Tradicionalmente, las cooperativas de ahorro y crédito han prestado sus productos y servicios a poblaciones no atendidas o subatendidas financieramente por

otros actores, debido a su capacidad de aprovechar el conocimiento, presencia y relaciones en el territorio en el que operan, lo que les ha permitido llegar a estas poblaciones y brindarles servicios financieros adecuados y asequibles, acorde a sus necesidades, promoviendo así la inclusión financiera de estas localidades.

De acuerdo a las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), las entidades financieras de la economía popular y solidaria representaron en el año 2020, más del 15% del Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador, con activos que superaron los US\$16.000 millones de dólares y un promedio de 4.6 millones de socios que pertenecen a este sector. Las cifras de ahorro alcanzaron más de US\$ 10.400 millones de dólares, de los cuales el 25% provienen de cantones con cifras superiores al 50% de ruralidad⁴.

El crédito, por otro lado, alcanzó cifras de US\$ 10.422 millones colocados en más de 1.180 clientes, de los cuales más del 40% está colocado en cantones con cifras de ruralidad superiores al 50%. Tradicionalmente, las cooperativas de ahorro y crédito han prestado sus productos y servicios a poblaciones no atendidas o subatendidas. El sector cooperativo ha tenido un crecimiento significativo en los últimos 10 años, pasando de una participación de cartera en el sistema financiero, a diciembre de 2010 del 7% a un 25% al cierre del año 2020. Es importante destacar que, en la actualidad, de acuerdo a las cifras publicadas por la SEPS⁵, existen más de 3.000 puntos de atención de las entidades financieras de la economía popular y solidaria, lo que representa aproximadamente 2,65 puntos de atención por cada 10.000 habitantes.

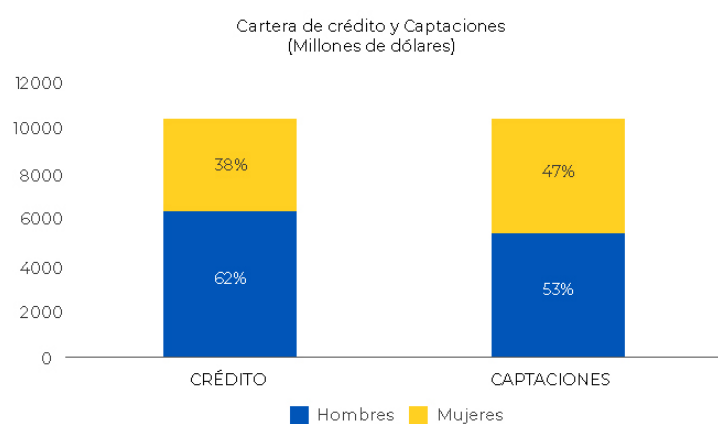
² J. Rosado, F. G. Villarreal y F. Stezano (2020), “Fortalecimiento de la inclusión y capacidades financieras”, Cepal.

³ Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar, and Jake Hess (2018), The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution. Washington, D.C: Banco Mundial.

⁴ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Actualidad y Cifras EPS, página web: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/995693/Actualidad+y+Cifras+EPS+%28reducido-oct2020%29.pdf/453c92b4-247c-41e0-832a-efe4882d4aab>

⁵ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Boletín de Inclusión Financiera, Sector Financiero Popular y Solidario, página web: <https://app.powerbi.com>

Gráfico 3: Cartera de crédito y captaciones
(Millones de dólares) – 2020



Fuente: SEPS

Elaboración: RFD

Si bien las cifras citadas demuestran claramente la importante participación de las cooperativas de ahorro y crédito en la inclusión financiera del país, estas establecen que un 38,3% de la población adulta en el Ecuador, con corte a diciembre 2020, tiene acceso al menos a una cuenta de ahorros en las entidades de la economía popular y solidaria (EPS), y solo un 9,9% tiene al menos un crédito vigente⁶. Esto demuestra que existen grandes oportunidades y desafíos para profundizar la inclusión financiera en el país, que reflejan la necesidad de establecer roles, metas y objetivos de diferentes actores que promuevan y apoyen a la profundización financiera.

Es importante señalar que la pandemia del COVID19, además de las repercusiones en los sistemas sanitarios alrededor del mundo, ha traído importantes impactos en los ámbitos de la producción y el empleo, con graves afectaciones a la economía del Ecuador y el mundo, agudizando los problemas de desempleo, y retrocediendo en varios años, los avances en inclusión financiera y social, acrecentando de esta forma las cifras de desigualdad y pobreza.

Las entidades de la EPS no han sido la excepción y han presentado un impacto en su cartera de crédito como reflejo de las afectaciones que han sufrido las diferentes actividades económicas en el país. Los

principales destinos de la cartera de las entidades de la economía popular y solidaria están en las actividades de: comercio(12%), transporte(9%), agricultura (7%), manufactura (4%), actividades profesionales (4%) y otros servicios (5%), que juntamente con las actividades no productivas (52%), representan más del 90% del total de la cartera⁷, que en su mayoría han presentado una caída en ventas entre el 16% y 30%. Es importante señalar que las cifras presentadas a diciembre de 2020, muestran una notable mejoría con las generadas durante los primeros meses de pandemia, en donde, la cartera del sistema popular y solidario presentaba una afectación de sus actividades productivas.

En virtud de la afectación que presentó y todavía se observa en la cartera de crédito, con el consecuente impacto en la liquidez de los hogares y familias de sus socios y clientes, las instituciones financieras de la EPS, en cumplimiento de la normativa emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a través de resoluciones No. 568-2020-F de 22 de marzo de 2020 y 574-2020-F de 18 de mayo de 2020, presentaron un apoyo significativo a éstos, brindando un alivio financiero a través de la reprogramación de los pagos de esa cartera de crédito, para que tengan el tiempo adecuado para reactivar sus actividades. Es así que, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas⁸, las entidades de la economía popular y solidaria difirieron, refinanciaron y/o reestructuraron, en su conjunto, alrededor de 840.584 operaciones por US\$ 6.581 millones de dólares, siendo el principal segmento, el de microcrédito, que, según la misma fuente, fue refinanciado casi en un 70%.

Sin embargo, el reto fundamental para las entidades no ha sido solo el lograr disminuir los efectos financieros de la pandemia en sus socios y clientes, a través del diferimiento de sus cuotas de crédito, sino el de la concesión de nuevas operaciones, que les permita a los mismos, generar nuevos recursos para reabrir, reactivar o iniciar nuevos negocios y de esta manera lograr la reactivación económica en su conjunto. Al mismo tiempo, otro reto importante es su capacidad de responder las obligaciones con sus depositantes de manera oportuna, manteniendo niveles de liquidez y solvencia muy por encima de los requerimientos legales, antes y durante la pandemia, lo que les ha permitido dar tranquilidad a sus depositantes.

⁶Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Para esta cifra se toma en cuenta los datos de saldo de cartera de 240 entidades de la EPS, entre cooperativas del segmento 1,2 y 3 y mutualistas según los boletines estadísticos publicados por la SEPS, página web: <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales> (<https://app.powerbi.com/>)

⁷Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, página web: <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>

⁸ Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD). (2020). Covid 19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, al observar el comportamiento de la cartera de crédito, se evidencia que, si bien el volumen de crédito ha sufrido una caída con relación a los meses precedentes, las entidades financieras de la EPS no han dejado de colocar cartera de crédito, apoyando de esta forma a reactivar las actividades productivas. Asimismo, los procesos de refinanciamiento y diferimiento han permitido mantener los indicadores de morosidad en niveles moderados. Aunque la morosidad del sector si presentó un incremento importante durante los primeros meses de la pandemia, se observa una recuperación en los subsiguientes meses, apoyando de esta forma a la salud financiera de las entidades. Destaca las medidas adoptadas por el sector financiero popular y solidario para ayudar a los socios y clientes de cartera de crédito a pagar sus operaciones sin registrar morosidad en las mismas, y sin que esto les restrinja su acceso a nuevas operaciones, impulsando de esta forma, mantener a las personas incluidas en el sistema financiero.

Oportunidades y Retos a futuro

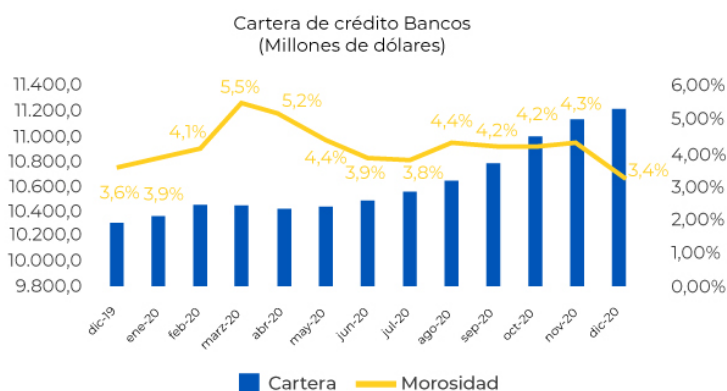
Las cifras de inclusión financiera en el país demuestran que todavía existe mucho por hacer. Es fundamental priorizar y generar estrategias efectivas de inclusión, eliminando barreras de entrada, generando productos, servicios y canales innovadores, acorde a las necesidades del cliente y con costos asequibles para los mismos. Es fundamental tomar en cuenta que no solo el crédito es lo que permite a las personas poder tener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, lo es también el ahorro, la inversión, la educación financiera, la protección al usuario; y por supuesto un marco regulatorio que favorezca y promueva la inclusión financiera sin restricciones.

Quedan varios desafíos por alcanzar, como el establecer una adecuada política en la que se conjuguen de manera armónica los intereses de las entidades de la economía popular y solidaria con los de la economía nacional; generando apoyo y asesoramiento en la gestión de las cooperativas, estableciendo relaciones que permitan un crecimiento ordenado; establecer planes de capacitación y asistencia técnica que coadyuven a fortalecer los procedimientos internos de las instituciones; así como generar economías de escala para el desarrollo de nuevos productos y servicios, entre otros.

Desde el lado del gobierno central es fundamental continuar trabajando en potenciar y fortalecer a estas organizaciones, como instituciones claves en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo social y económico, más inclusivo, solidario y equitativo. Es necesario definir estrategias de mediano y largo plazo para el desarrollo del sector, potenciando acciones orientadas a promover el desarrollo local, reducir la pobreza y el desempleo, fortalecer la equidad de género y mejorar la representatividad de las instituciones de la EPS, con el fin de contribuir de esta manera al fortalecimiento de la inclusión financiera y el desarrollo integral de la economía.

Por otro lado, la pandemia del Covid-19 puso en evidencia, la necesidad de expandir la inclusión financiera en la población, para que todos los

Gráfico 4: Cartera de crédito bancos
(Millones de dólares- 2020)



Fuente: SEPS

Elaboración: RFD

ecuatorianos puedan acceder y hacer uso de los productos y servicios financieros, de una manera fácil y sencilla. Es evidente que la recuperación y el restablecimiento de la economía requerirán de políticas que permitan apoyar a microempresarios, las pequeñas y medianas empresas y a la población en general, que asegure su bienestar, pero al mismo tiempo, se garantice el empleo de la mayor parte de la población. Esto implica poner énfasis en la atención en los grupos poblacionales tradicionalmente excluidos, buscando la recuperación de los segmentos más vulnerables como punto de partida.

Las cooperativas de ahorro y crédito, en respuesta a la pandemia, más allá de fortalecer sus operaciones y gestionar adecuadamente sus riesgos, deben trabajar en la innovación para proveer de forma sostenida y con calidad, productos, servicios y canales que se adapten a la situación actual; pero sobre todo, a las diferentes realidades de los socios y clientes, pues la coyuntura actual, en la que se obligó a la mayoría de la población a permanecer en sus hogares con el fin evitar y prevenir el contagio y la expansión del virus, ha evidenciado la necesidad creciente de reducir y desalentar el uso del dinero en efectivo. En este contexto, es imperativo que se potencien los canales y medios de pago electrónicos que faciliten el acceso de las personas a los diferentes productos y servicios financieros.

Si bien los efectos de la pandemia en la economía han ido disminuyendo a medida que se empiezan a reducir las restricciones en la movilidad, dando origen a la reactivación de varias actividades productivas, sus efectos, se estima, se mantendrán en la economía durante el próximo año, en donde se podrán observar las secuelas sociales y económicas en la población. Es por ello, sin duda, que el papel del sistema financiero, específicamente de las entidades de la EPS, es fundamental para amortiguar los efectos de la crisis, y asegurar de esta forma una recuperación estable y sostenible en los diversos sectores de la población.

Referencias bibliográficas

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (2017). Propuesta para la construcción de una política nacional de inclusión financiera. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (2019) COVID-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional.

J. Rosado, F. G. Villarreal y F. Stezano (2020), Fortalecimiento de la inclusión y capacidades financieras, Cepal.

Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar, and Jake Hess (2018), The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution. Washington, D.C: Banco Mundial.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Actualidad y Cifras EPS, página web: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/995693/Actualidad+y+Cifras+EPS+%28reducido-oct2020%29.pdf/453c92b4-247c-41e0-832a-efe4882d4aab>